

Estimados estudiantes,

Junto con saludar y esperando que ustedes y sus familias se encuentren bien, les escribimos este correo a propósito de las consultas que hemos recibido de parte del CADE y de muchos de ustedes en relación a las condiciones en que se desarrollarán los cursos durante el segundo semestre.

Es importante señalar que se trata de información general, especialmente para los alumnos que deben adoptar decisiones con antelación. Posteriormente se enviarán más detalles una vez que haya avanzado el proceso que está llevando a cabo la Facultad para organizar los referidos cursos y recoger la experiencia del primer semestre.

A partir de los lineamientos establecidos por la Universidad para la programación de los cursos, los profesores han optado entre dos modalidades para su desarrollo:

- a) **Modalidad Remota:** en estos cursos todas las clases, actividades y evaluaciones del curso se realizarán durante el semestre a distancia, excluyéndose la posibilidad de actividades presenciales.
- b) **Modalidad Presencial- flexible:** estos cursos se iniciarán con las clases a distancia. Sin embargo, en la medida en que las condiciones sanitarias lo permitan, podrán realizarse clases y actividades de forma presencial, cumpliendo con los resguardos que permitan proteger la salud de los asistentes. Para estos afectos, se limitará la cantidad de alumnos asistentes por sala, de acuerdo a un calendario con preinscripción. En todo caso, aun cuando se realicen actividades presenciales todas las clases serán transmitidas de forma remota, mediante las plataformas Canvas y Zoom, siendo voluntaria la asistencia presencial. Respecto a las evaluaciones, si se dan las condiciones señaladas se podrán plantear de manera presencial, pero siempre estará abierta la posibilidad de rendirlas a distancia previa solicitud.

El objetivo de estas alternativas es mantener una estructura flexible que permita enfrentar la actual situación sanitaria y mantener abierta la posibilidad de clases presenciales, en caso que ello sea posible. En todo caso, la asistencia a clases, tanto para los cursos remotos como presenciales-flexibles, no será obligatoria, a excepción de los cursos de Clínica Jurídica y de Investigación (Taller de Metodología y Seminario).

Cada profesor ha optado por la modalidad que mejor se ajusta a las características del curso y a sus posibilidades, lo que será informado a ustedes a través de tres canales de comunicación: primero, la plataforma [buscacursos.uc.cl](http://buscacursos.uc.cl), disponible a partir del 20 de julio, que tendrá una columna *Formato Curso* en que se informará de ella bajo los títulos *Remota* y *Presencial*; segundo, a través de la página web, en la sección *Programación*; y, finalmente, a través de los Formularios de Condiciones y Evaluaciones de los cursos.

Por último, y con el objeto de responder dudas respecto a este tema, ofreceremos charlas por generación de acuerdo al siguiente cronograma:

<b>Generación</b>	<b>Cuándo</b>
Primer año	Viernes 24 de julio- 13:00 horas
Segundo año	Miércoles 22 de julio- 13:00 horas
Tercer año	Lunes 27 de julio- 13:00 horas
Cuarto año	Martes 21 de julio- 13:00 horas
Quinto año	Jueves 23 de julio- 13:00 horas

A los interesados en participar de ellas, les pedimos por favor inscribirse en el siguiente [link](#).

En caso de cualquier consulta, por favor escribir a la casilla [daederecho@uc.cl](mailto:daederecho@uc.cl).

Por último, aprovechamos este correo para invitarlos a ver un [video](#) sobre la encuesta docente y a contestar la de los cursos de este primer semestre de 2020.

Saludos cordiales,

Dirección Escuela de Derecho